



**ACTA NUMERO 18 DECIMO OCTAVA SESION ORDINARIA, CELEBRADA
POR EL PLENO, EL DÍA 08 OCHO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022.**

-----DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2021-2024-----

---- En la población de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo la 8:20 A.M ocho horas con veinte minutos del día **jueves 08** ocho de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, día señalado para que tenga verificativo la **Décimo Octava Sesión Ordinaria**, a la que fueron debidamente convocados por el **C. Presidente Municipal, Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo**, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio: **C. Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo**, en su carácter de **Presidente Municipal**, la **Lic. Cristela García Flores**, en su carácter de **Síndica Municipal** y los **C.C. Regidores, C.D María Trinidad Contreras Saldaña, C. Concepción Rentería Ramírez, C. Alonso Godínez Ramos, C. Ing. Heraclio Ponce Figueroa, Lic. Julián Padilla Velázquez, C. Alba Paloma Flores Rico, Mtra. Luz María Barragán Rosas, Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar, C. Blanca Estela Pascual Ruelas** todos pertenecientes al **Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán, Jalisco**, y reunidos en el recinto oficial para sesionar. A continuación, se hace constar que se entregaron a todos los integrantes del Ayuntamiento las convocatorias de sesión de ayuntamiento, en las cuales aparece el siguiente: -----

===== **ORDEN DEL DÍA:** =====

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**
- II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV.- DEBATE Y APROBACION PARA LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES DEL MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO.**
- V.- DEBATE Y APROBACIÓN PARA LA ORGANIZACION DEL 1er INFORME DE GOBIERNO (REUNION SOLEMNE).**
- VI.- ASUNTOS VARIOS.**

TEMAS A DESAHOGAR DEL ORDEN DEL DIA:

I.- Lista de asistencia. - Se toma lista y se hace constar la presencia de 11 once integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán Jalisco. -----

Luz María Barragán Rosas
 Mtra. Luz María Barragán Rosas
 Alonso Godínez Ramos

Cristela García Flores
 Víctor Efrén Gómez Salazar
 Blanca Estela Pascual Ruelas
 Concha R



II.- Verificación del quórum legal. - Se hace constar que hay quórum y se declara legal el desarrollo de la presente sesión de Ayuntamiento. -----

III.- Aprobación del orden del día. - Se somete a consideración la aprobación del orden del día del cual tienen conocimiento al estar listado en el citatorio a la presente sesión, por lo que se pregunta y se somete a la consideración de los miembros del ayuntamiento, aprobándolo por unanimidad. -----

IV.- DEBATE Y APROBACION PARA LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICIONES DEL MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO.

De los Regidores presenten se integran a dicho Consejo, D. María Trinidad Contreras Saldaña, Presidente Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, C. Alba Paloma Flores Rico, C. Blanca Estela Pascual Ruelas, Ing, Heraclio Ponce Figueroa, C. Julián Padilla Velázquez y Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar.
Se aprueba por unanimidad.

V.- DEBATE Y APROBACIÓN PARA LA ORGANIZACION DEL 1er INFORME DE GOBIERNO (REUNION SOLEMNE).

Para tal efecto se convoca a la segunda sesión Solemne de Ayuntamiento para celebrarse el día 10 de septiembre del 2022 a las 7:00 P.M. Horas, en la explanada de la plaza México, de nuestro municipio de Tenamaxtlán, Jalisco con el objetivo principal para que el presidente Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo presente su informe de gobierno ante los regidores que integran dicho cabildo y a ciudadanía en general conforme a lo establecido con fundamento en el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Se aprueba por unanimidad.

VI.- ASUNTOS VARIOS:

1.- Debate y en su caso aprobación para el pago del seguro que se utilizó para el vehículo que se rentó en la gira de trabajo en los Estados Unidos de Norte América del día 4 de agosto al día 18 de agosto del 2022 con una cantidad de \$37,581.82 (treinta y siete mil quinientos ochenta y uno 82/100 M.N).

Se aprueba por unanimidad.

2.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la encargada de la dirección del CAM (Centro de Atención Múltiple) 68 Lic. María del Carmen Santana Chavarín, misma que solicita apoyo económico de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mensuales para el pago de intendencia. Dicho apoyo sería por el periodo escolar

Se aprueba por unanimidad.

3.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por padres de familia del Preescolar Comunitario de Miraplanes en la cual solicitan apoyo de combustible para el educador comunitario mismo que se traslada desde la Cofradía de Lepe al Preescolar. Por acuerdo tomado por los Regidores se tomó la decisión de apoyarlo con 50 litros de combustible mensuales.

Se aprueba por unanimidad.

Alonso Godínez Ramos
Muy Noble Ayuntamiento

Carmen Flores
Concha B
M... ..





Luz María Benavides

4.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por L.E.P Edna Maricarmen Magallanes, Educadora Encargada de Dirección del Jardín de Niños Juan Escutia, en la cual solicita la colocación de mosquiteros en las ventanas de la cocina y jaulas de herrería a los cilindros de gas, para que no estén en peligro de caer a los niños. Todo ello para que la cocina de dicho plantel esté en condiciones óptimas y pueda recibir apoyo por parte del DIF.

Por acuerdo aprobado por Regidores se les pide un proyecto que hable de cantidades, material, mano de obra y cotizaciones.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por L.E.P Edna Maricarmen Magallanes, Educadora Encargada de Dirección del Jardín de Niños Juan Escutia, en la cual solicita apoyo de grava para colocarla en el área de juegos debido a que en la temporada de lluvias este espacio acumula demasiada agua y lodo lo cual afecta la salud de los alumnos.

Por acuerdo tomado se le pide al director de obras publicas para que asista a dicho plantel escolar y te lleve dicho material.

Se aprueba por unanimidad.

[Firma]

6.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por L.E.P Edna Maricarmen Magallanes, Educadora Encargada de Dirección del Jardín de Niños Juan Escutia, en la cual solicita la compra de un banderín para el día 13 de este mes, para distinguir a dicho plantel durante el desfile de los niños héroes.

Se aprueba por unanimidad.

[Firma]

7.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por L.E.P Margarita García Benavides Educadora Encargada de Dirección del Jardín de Niños Jean Piaget en la cual solicita reequipamiento de la cocina en dicho plantel: herrería, pintar de color blanco el interior y exterior de la cocina, hacer una barra desayunadora, que permita dividir el área de preparación de alimentos y desayunador, colocar mosquiteros, proteger con canaletas los cables eléctricos y colocar jaulas de herrería a los cilindros de gas.

Por acuerdo de dicho cabildo se le requiere al director de obras publicas que acuda a dicho plantel y haga un proyecto de costos y una vez conociendo el costo total se aprobara solamente el 50% de apoyo.

Se aprueba por unanimidad.

[Firma]
[Firma]
[Firma]

8.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la Regidora Concepción Rentería Ramírez en la cual solicita el apoyo económico de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100) para la celebración de las tradicionales fiestas patrias de la localidad de Colotitlán, las cuales se llevaran a cabo los días 15 y 16 de septiembre.

Se aprueba por unanimidad.

[Firma]
[Firma]

9.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el delegado Abraham Leal Salcedo en la cual solicita el apoyo económico de \$39,500.00 para cubrir los gastos de las fiestas patrias en la localidad de Juanacatlán del municipio de Tenamaxtlán, Jalisco.

Por acuerdo tomado por todos los regidores se le requiere al tesorero para que este presente en todas las reuniones de ayuntamiento próximas.

Por acuerdo tomado por los regidores solo se le apoyara con \$20,000.00 veinte mil pesos 00/100 M.N)

Se aprueba por unanimidad.

[Firma]

Alonso Godínez Ramos

[Firma]
[Firma]



José Manuel Cárdenas Castillo

10.- Debate y en su caso aprobación sobre la solicitud realizada por directora encargada del Jardín de Niños Miguel Hidalgo y Costilla Mtra. Zayra Daniela Iglesias Morales, en la cual solicita el apoyo económico de \$2,000.00 dos mil pesos mensuales para el pago de intendencia. Dicho apoyo será del mes de octubre al mes de julio, todo el ciclo escolar.

Se aprueba por unanimidad.

11.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por director Benjamín Reynaga Pérez de la Escuela Primaria "20 de Noviembre" de la localidad de Colotitlán en la cual solicita el apoyo económico de \$3,000.00 para el pago de intendencia del mes de septiembre al mes de diciembre.

Se aprueba por unanimidad.

VI.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA. - TODA VEZ CUMPLIDOS LOS PRECEPTOS LEGALES INVOCADOS SIENDO LAS 9:00 NUEVE HORAS DEL DÍA 08 OCHO DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, EL SERVIDOR PÚBLICO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. CRISTIAN NOÉ JACOBO LOZA, PROCEDE A DAR CLAUSURA A LA SIGUIENTE ACTA DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES QUIENES RATIFICAN TODO.



DOY FE.

[Handwritten signature of José Manuel Cárdenas Castillo]

**C. MTRO. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS CASTILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

[Handwritten signature of Cristela García Flores]

**C. LIC. CRISTELA GARCÍA FLORES
SINDICA**

[Handwritten signature of María Trinidad Contreras Saldaña]

**C.D. MARÍA TRINIDAD CONTRERAS SALDAÑA
REGIDORA**

[Handwritten signature of Concepción Rentería Ramírez]
**C. CONCEPCIÓN RENTERÍA RAMÍREZ
REGIDORA**

[Handwritten mark]





Alonso Godínez Ramos
C. ALONSO GODÍNEZ RAMOS
REGIDOR

C. ING. HERACLIO PONCE FIGUEROA
REGIDOR

C. JULIÁN PADILLA VELÁZQUEZ
REGIDOR

C. ALBA PALOMA FLORES RICO
REGIDORA

C. MTRA. LUZ MARÍA BARRAGÁN ROSAS
REGIDORA

C. LIC. VÍCTOR EFREN GÓMEZ SALAZAR
REGIDOR

C. BLANCA ESTELA PASCUAL RUELAS
REGIDORA

Cristian Noe Jacobo Loza
LIC. CRISTIAN NOE JACOBO LOZA
SECRETARIO GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

